

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No.384/086.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR SAN ESTEBAN DE QUELENTARO**”, RUT: 65.051.893-4, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 215, de fecha 06 de octubre de 2011; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.2096, de fecha 06 de octubre del 2011.

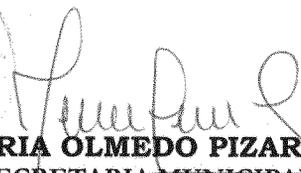
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 05 de octubre del 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|--------------|---|--|
| - Presidente | : | Idilio Bravo Jeria
Céd. Ident. No.5.384.780-9 |
| - Secretario | : | Eredilo Huerta González.
Céd. Ident. N° 4.494.122-8 |
| - Tesorero | : | Vicente Garrido Avello.
Céd. Ident. No.3.735.363-9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a cinco días del mes de marzo del año dos mil trece.




MARIA OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)

Litueche, Cardenal Caro N° 796 Telefonos: (072)-209801